



Municipalidad de Patagones
Honorable Concejo Deliberante
"En su 130 Aniversario"
Patagonia Argentina

Carmen de Patagones, 16 de Diciembre de 2021

Corresponde a expediente 4084-1226HCD/21

Visto:

El expediente N° 4084 -1226HCD/21, y;

Considerando:

Que, a fojas 01, la Sra. Verónica Marín, Coordinadora General de la feria comunitaria "La Comarca", solicita autorización de espacio público en la Plaza Villarino, los días 22 y 29 del corriente año, a fin ofrecer productos navideños a la comunidad.

Que, ofrecerán todos los productos navideños a un precio accesible para toda la comunidad.

Que, es facultad de este Honorable Concejo Deliberante dictar norma correspondiente.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, SANCIONA CON FUERZA DE;

O R D E N A N Z A:

ARTÍCULO 1°: Autorícese a la Sra. Verónica Marín, Coordinadora General de la feria comunitaria "La comarca", el uso de espacio público en Plaza Villarino, los días 22 y 29 del corriente año, donde ofrecerán productos navideños a la comunidad.

ARTICULO 2°: La solicitante será responsable del Orden y Seguridad pública pertinente durante la autorización del mismo y se hará cargo de las reparaciones y perjuicios ocasionados en el uso de espacio público autorizado.

ARTICULO 3°: Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, comuníquese a quienes corresponda. Una vez cumplimentada la Ordenanza, gírese al Honorable Concejo Deliberante el Decreto de Promulgación.-

**MONICA SILVINA DEVIA
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones**



**JULIO CESAR COSTANTINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones**

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 20° SESIÓN ORDINARIA BIMODAL DE PRÒRROGA, 29° REUNIÒN, DEL DÍA 15-12-21. APROBADO POR UNANIMIDAD. REGISTRADO BAJO N°3554.

DECRETO DE PROMULGACIÓN N°: 2412/2021.



Municipalidad de Patagones
Honorable Concejo Deliberante
"En su 130 Aniversario"
Patagonia Argentina